



Expediente: 12418/18
Carátula: CREDIAR S.A. C/ ROMANO JUAN JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROMANO, JUAN JOSE-DEMANDADO
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO (H)-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 12418/18



H104048091505

JUICIO: "CREDIAR S.A. c/ ROMANO JUAN JOSE s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ".
Expte. N° 12418/18.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO DICTADO DE SENTENCIA -
POR: OSTENGO, RAUL HORACIO (H) - 18/09/2024 16:48.

San Miguel de Tucumán, 20 de septiembre de 2024. Agréguese. Téngase presente. Al pedido de
sentencia por la ejecución de honorarios: Pasen los autos a despacho para resolver.- LFA - 12418/18 -
FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO -JUEZ-

Actuación firmada en fecha 20/09/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.